

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL SOSTIENE MÁXIMA CALIFICACIÓN EN TRANSPARENCIA EN 26 MESES CONSECUTIVOS (Santo Domingo, marzo 2016)

La Tesorería de la Seguridad Social ha obtenido nuevamente **la máxima calificación por su portal de Transparencia** en la evaluación que realiza la Dirección General De Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en calidad de órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información en el ámbito administrativo gubernamental. Desde febrero de 2014 hasta marzo de 2016, de manera consecutiva, **la puntuación de la TSS es de 100%** por cumplir con lo establecido en la Resolución 1/13 sobre Políticas de Estandarización Portales de Transparencia y con la Ley 200-04 de Libre Acceso a la información.



En este contexto, la TSS por medio de la Oficina de Acceso a la Información (OAI) y a través de nuestra página web <http://www.tss.gov.do/transparencia.htm>, está comprometida con la transparencia, publicación y actualización de datos de forma oportuna, garantizando el derecho a saber del ciudadano, poniendo a su disposición informaciones tales como: base legal de la institución, marco legal del sistema de transparencia, estructura orgánica de la institución, derechos de la ciudadanía a la información pública, oficina de libre acceso a la información, plan estratégico, publicaciones oficiales, estadísticas institucionales, servicios, denuncias y quejas, declaración jurada, presupuesto, recursos humanos, beneficiarios programa asistencia, compras y contrataciones, proyectos y programas, finanzas, contabilidad, sugerencias y comisión de ética.

Para mayor información de las normativas y derechos de los ciudadanos a la información pública visite: <http://190.122.104.116/t/es/transparencia/normativas-derechos-de-los-ciudadanos-a-acceder-a-la-informacion-publica/#.VFETkVt46s>